

Panamá 5 de agosto de 2024.

Ingeniero

EDGAR NATERON

Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Metro

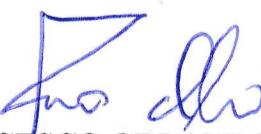
E. S. D.

Ingeniero **Nateron:**

Sirva la presente para solicitar que se modifique el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado “**PH NOOK**” aprobado mediante resolución N° DRPM-SEIA-037-2024, del 18 de abril de 2024, modificado mediante resolución N° DRPM-SEIA-MOD-017-2024, del 3 de junio de 2024, modificación la cual consiste en la construcción de un edificio de apartamentos y Locales Comerciales, Oficina administrativa, Tanque de agua, gas soterrado, cuarto eléctrico, generador eléctrico, distribuido de la siguiente manera; Nivel 000: cuarto eléctrico, generador eléctrico, lobby, oficina administrativa, 3 locales comerciales, cuarto de bombas, tanque de agua, gas soterrado; Nivel 050: (mezzanine) mezzanine de locales comerciales, coworking, estacionamiento de patinetas eléctricas, baños comunes; Nivel 100 @ 1100: 7 apartamentos por nivel, de los cuales 3 apartamentos son con 2 recamaras y 4 apartamentos son con 1 recamara por un total de 77 apartamentos; Nivel 1200: gimnasio, área social, baños comunes, piscina, terrazas; Nivel 1250: tanque de agua y cuarto de bombas; Nivel 1300: tanque de reserva, el mismo se realizará sobre la finca con Folio Real N° 15857, Código de Ubicación N° 8700, ubicada en el Corregimiento de la exposición de Calidonia, Distrito y Provincia de Panamá, propiedad de la Sociedad **PEGA OMEGA, S.A.**, Sociedad debidamente inscrita en el Registro Público, con Folio N° 155723706, cuyo Representante Legal es el Sr. **FRANCESCO ORLANDO DALESSANDRI**, con cédula de identidad personal N° **8-736-1337**, con oficinas en Edificio Brazil 405, Oficina 14 A, piso 14, Via Brasil, Calle del Acueducto, Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá, tel: 395-4856 y correo: beniamino@kronopanama.com, proyecto presentado con anexos, escrituras públicas, cédulas notariadas, cuya elaboración realizada en cumplimiento del decreto ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, cuya elaboración fue realizada por el consultor, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, DEIA-IRC-009-2019/Actualización DEIA-ARC-009-2022, teléfono: 62159876, correo: jagonzalv@hotmail.com, y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-2008/Actualización DEIA-ARC-048-2023, teléfono: 66855837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,

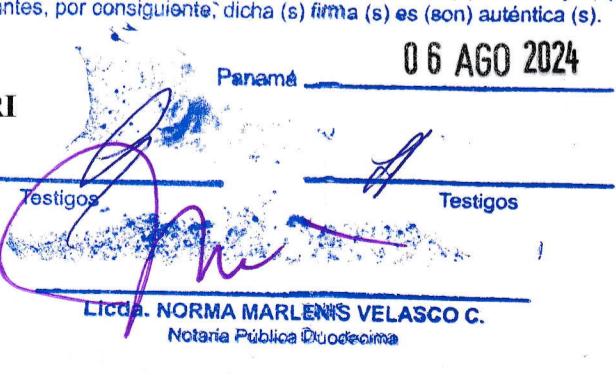

FRANCESCO ORLANDO DALESSANDRI
Representante Legal
PEGA OMEGA, S.A.

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

06 AGO 2024



PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **MARIELA ISABEL MENDEZ FERRE**, mujer, venezolana, casada, banquera, mayor de edad, con carné de residente permanente número E-ocho-ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y dos (E-8-179632), debidamente facultada en este acto en virtud de poder general conferido en la Escritura Pública No. 8,975 de 6 de junio de 2024, de la Notaria Segunda del Circuito de Panamá, inscrita al asiento 32, del Registro Público de Panamá, actuando en mi condición de apoderada general de la sociedad **MERCANTIL TRUST & FINANCE INC.** antes denominado (**CAPITAL TRUST & FINANCE INC.**), una sociedad anónima fiduciaria organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, e inscrita a ficha número setecientos quince mil doscientos dieciocho (715218), Documento un millón ochocientos sesenta mil ciento cuarenta y tres (1860143) de la Sección Mercantil del Registro Público, debidamente facultada para ejercer el negocio fiduciario según Licencia Fiduciaria número FID cero once- dos mil diez (FID N°. 011-2010) de 27 de octubre de 2010, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, quien actúa en calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía número novecientos veinticuatro (924) que mantiene como patrimonio fideicomitido la Finca número **15857**, Código de Ubicación 8724, de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá; constituido mediante Escritura Pública 1514, del 11 de marzo de 2024, de la Notaria Sexta de Circuito, Provincia de Panamá, otorgamos poder especial **EXCLUSIVAMENTE** al señor **FRANCESCO ORLANDO DALESSANDRI**, varón, panameño, mayo de edad, portador de la cedula de identidad personal **8-736-1337** quien actúa en nombre y representación de **PEGA OMEGA S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Folio **155723706**, de la Sección de Mercantil, del Registro Público de Panamá; quien es nuestra Fideicomitente; a realizar cualquier trámite en entidades públicas o privadas sobre la finca antes descrita, en consecuencia dejamos constancia que este poder no puede ser transferido a terceros.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Confiero Poder:


**MARIELA ISABEL MENDEZ
FERRE
Mercantil Trust & Finance Inc.**



Acepto Poder:


**FRANCESCO
ORLANDO DALESSANDRI
Representante Legal de
Pega OMEGA, S.A.**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Francesco
Orlando Dalessandri

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 09-MAY-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M
EXPEDIDA: 23-AGO-2021
TIPO DE SANGRE: A+
EXPIRA: 23-AGO-2036

8-736-1337

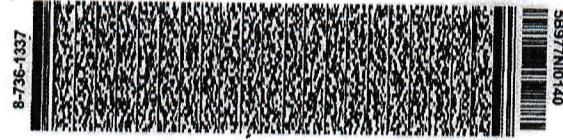


R. Della



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PUEBLA LA HACERÁ TODAS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



SB
041

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente este copia fotostática con su
original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá

05 AGO 2024

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima





REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

Mariela Isabel
Mendez Ferre

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 18-APR-1983

LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA

NACIONALIDAD: VENEZOLANA

SEXO: F

EXPIRA: 09-JUL-2035

TIPO DE SANGRE: O+



E-8-179632



16-AGO-2024

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

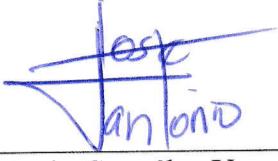
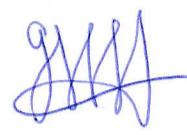
CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente este copia fotostática con el original y la he encontrado en todo conforme.

06 AGO 2024

Panamá

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima

Nombre	Registro / Componente
 José Antonio González Vergara Cédula: 8-434-991	Registro No. DEIA-IRC-009-2019 ACT. DEIA-ARC-009-2022
 Fabian Maregocio Cédula: 8-403-247	Registro No. IRC-031-2008 ACT. DEIA-ARC-048-2023

La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente; dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



Panamá _____

05 AGO 2024

Testigos

Testigos

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima